



Salto Quarto, año de mil y  
setecientos y cuarenta y  
uno.

Jerónimo Antequera de Cumbre  
con sus bienes y ganancia del furo que  
tiene sobre las caudales de renta  
de la ciudad de Segura que es arrendador  
de las rentas de dicho año y lo que  
a unido entregado los meados que  
se refieren en el contador

Don Juan de  
Luzuriaga

De selibana de Cap de donas Parroca  
de Segura de renta de quinientos  
y sesenta y seis reales de la  
ciudad de Segura de renta de  
cinco de los bienes de renta de  
del furo que tiene sobre las caudales  
de renta de la ciudad de Segura  
de renta de dichas rentas y lo que  
a unido entregado los meados que  
se refieren en el contador

Don Juan de  
Luzuriaga

De selibana de Cap de donas de  
segura de renta de quinientos  
y sesenta y seis reales de la  
ciudad de Segura de renta de  
cinco de los bienes de renta de  
del furo que tiene sobre las caudales  
de renta de la ciudad de Segura  
de renta de dichas rentas y lo que  
a unido entregado los meados que  
se refieren en el contador

Don Juan de  
Luzuriaga

De selibana de Cap de donas de  
segura de renta de quinientos  
y sesenta y seis reales de la  
ciudad de Segura de renta de  
cinco de los bienes de renta de  
del furo que tiene sobre las caudales  
de renta de la ciudad de Segura  
de renta de dichas rentas y lo que  
a unido entregado los meados que  
se refieren en el contador

Don Juan de  
Luzuriaga

De selibana de Cap de donas de  
segura de renta de quinientos  
y sesenta y seis reales de la  
ciudad de Segura de renta de  
cinco de los bienes de renta de  
del furo que tiene sobre las caudales  
de renta de la ciudad de Segura  
de renta de dichas rentas y lo que  
a unido entregado los meados que  
se refieren en el contador

